
ORENTY S.A.

ORENTY S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2013

CONTENIDO

Estados financieros

Estados de situación financiera	2
Estados de resultados integrales.....	3
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros.....	6

ORENTY S.A.

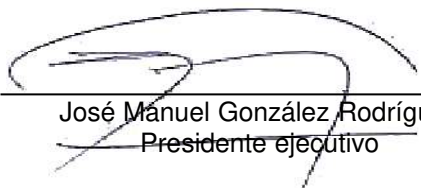
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

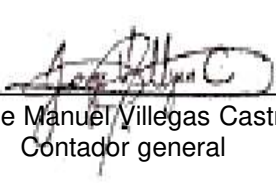
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2013	2012
<u>Activo</u>			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo		1,045	1,472
Activos financieros	(10)	184,300	0
Inventarios		0	0
Servicios y otros pagos anticipados		0	0
Activos por impuestos corrientes		0	0
Total activo corriente		185,345	1,473
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipos, neto	(11)	22,608	22,608
Cuentas por cobrar relacionadas	(12)	421,813	0
Inversiones	(13)	80,699	0
Total activo		710,465	24,080
<u>Pasivo y Patrimonio de los accionistas</u>			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	(14)	2,623	0
Otras obligaciones corrientes		0	0
Otras cuentas por pagar		0	0
Total pasivo corriente		2,623	0
Pasivo no corriente	(15)	687,533	3,771
Patrimonio neto:			
Capital social	(16)	20,000	800
Aportes para futuras capitalizaciones	(17)	309	19,509
Reservas		0	0
Resultados acumulados		0	0
Resultados netos del ejercicio a disposición de los socios		0	0
Total patrimonio neto		20,309	20,309
Total pasivo y patrimonio de los socios		710,465	24,080

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF para las PYMES.


José Manuel González Rodríguez
Presidente ejecutivo


Jorge Manuel Villegas Castro
Contador general

ORENTY S.A.

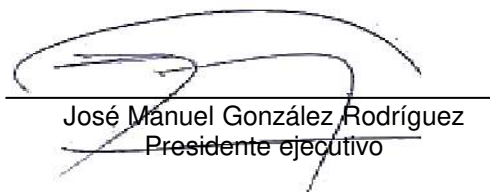
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

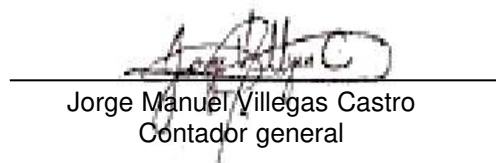
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2013	2012
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Venta de bienes	(19)	0	0
<u>Costo de ventas</u>	(19)	0	0
Ganancia bruta		0	0
Otros ingresos		0	0
<u>Gastos</u>			
Gastos de Venta	(19)	0	0
Gastos administrativos	(19)	0	0
Total gastos		0	0
Utilidad del ejercicio		0	0
Ganancia por acción		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF para las PYMES.



José Manuel González Rodríguez
Presidente ejecutivo



Jorge Manuel Villegas Castro
Contador general

ORENTY S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

ORENTY S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 23 de octubre del 2002

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES en Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

* Primer grupo

Adopción oficial es el año 2010 (el periodo de transición es el año 2009), se incluyen: compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores, y compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

* Segundo grupo

Adopción oficial es el año 2011 (el periodo de transición es el año 2010), se incluyen: compañías que sus activos sean iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, compañías holding, compañías de economía mixta, entidades del sector público, sucursales de empresas extranjeras.

* Tercer grupo

Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Mediante la Resolución N° SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010 publicada en el Registro Oficial N° 335 del 7 de diciembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acoge la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el artículo 1 de la resolución N° SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, dispone que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Además resolvió que:

“... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011”.

3.- Bases de elaboración y presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, constituyen sus primeros estados financieros que cumplen con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES adoptadas por Ecuador, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Compañía para su aplicación.

De acuerdo con la sección 35 "Transición a la NIIF para las PYMES", se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales. Esos estados financieros incluyen una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES, salvo ciertos requerimientos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.- Principales decisiones relativas a la NIIF para las PYMES

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

El objetivo de la Sección 35 es proporcionar un punto de partida adecuado para la contabilización de acuerdo con la NIIF para las PYMES, y también garantizar que los estados financieros contengan información de excelencia que sea clara para los usuarios, que se pueda comparar a lo largo de todos los periodos presentados y que puedan generarse a un costo que no supere los beneficios de los usuarios.

Los estados financieros de la compañía para el año finalizado el 31 de diciembre de 2011 se presentaron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados locales existentes a esa fecha; las principales decisiones por adopción de la NIIF para las PYMES se describen a continuación:

El párrafo 17.15 de la NIIF para las PYMES exige la medición de todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Por lo mencionado en el párrafo 17.15, no se realizó ajuste alguno a los resultados acumulados al 1 de enero de 2011 (la fecha de transición a la NIIF para las PYMES) para propiedades, planta y equipo.

De acuerdo con el marco de información financiera (pcga), la entidad no reconocía sus obligaciones para pagar pensiones a sus empleados y ex empleados (es decir, los beneficios post-empleo se reconocen como un gasto únicamente cuando se pagan).

El párrafo 28.20 de la NIIF para las PYMES no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos. Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral. En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

7.- Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2011 (transición a la NIIF para las PYMES)

A continuación se muestra, el patrimonio determinado de acuerdo con la NIIF para las PYMES:

	<u>2010</u>	<u>Efecto de la transición</u>	<u>2011</u>
Capital social	800	-	800
Aportes para futuras capitalizacio	309	-	309
Resultados acumulados	0	-	0
	<u>1,109</u>	<u>-</u>	<u>1,109</u>

De acuerdo a lo citado en la nota 4, no se contemplaron ajustes por adopción de la NIIF para las PYMES dentro del patrimonio de la compañía en el período de transición comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

8.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financiero líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) **Propiedades, planta y equipos**

Las partidas de propiedades, planta y equipos se valoran al costo de adquisición y menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La compañía no considera el valor residual de propiedad, planta y equipos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud de que los bienes totalmente depreciados son retirados.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un bien de propiedad, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

(d) **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

(e) **Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes**

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(f) **Obligaciones con instituciones financieras**

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión. Posteriormente se valoran al coste amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

(h) Cuentas por cobrar y por pagar a largo plazo

Los cuentas por cobrar y por pagar a largo plazo con compañías relacionadas y terceros, son activos financieros que no presentan plazos fijos de cancelación ni generan intereses.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos. Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

(j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las “Obligaciones con empleados y con el IESS” del estado de situación adjunto.

(l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio (después de impuestos) entre el número de acciones que posee la compañía.

9.- Fuentes clave de la incertidumbre en la estimación

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la compañía de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, los resultados informados también serán diferentes.

10.- Activos financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	2013	2012
Mantenidos hasta el vencimiento	0	-
Deudores comerciales	0	0
Relacionadas	0	0
Deudores no comerciales (a)	184,300	0
	184,300	0
(-) Provisión ctas. incobrables y deterioro	0	0
	184,300	0

(a)

Corresponde a pagos realizados como promesa de compra de un terreno ubicado en la Urbanización Punta Mocoli

Notas a los estados financieros (continuación)

11.- Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>Terreno</u>	
Costo:		
Saldo al 31.12.2011	22,608	(a)
Adiciones	-	
Bajas / Ventas	<u>0</u>	
Saldo al 31.12.2012	22,608	
Importe en libros 31.12.2012	<u><u>22,608</u></u>	

(a) El terreno esta localizado en la Urbanización Vista al Río cantón Samborondón parroquia La Puntilla con un área de 1213 m2

12.- Activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los activos no corrientes se formaban de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar relacionadas	(a)	421,813	0
Otras cuentas por cobrar		<u>0</u>	<u>0</u>
		<u><u>421,813</u></u>	<u><u>0</u></u>

(a) Representa desembolsos realizados a las compañías relacionadas Etiflex Cia. Ltda. e Industrial Juvenalis S.A.

13.- Inversiones

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las inversiones se formaban de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones y participaciones	(a)	80,699	0
Otras inversiones		<u>0</u>	<u>0</u>
		<u><u>80,699</u></u>	<u><u>0</u></u>

(a) Corresponde a la participacion social de la compañía en la empresa Etiflex Cia. Ltda. con 771224 participaciones sociales a un valor de 0.04 centavos de dólar e Industrial Juevnalis S.A. con una participación de 49850 acciones ordinarias y nominativas de ún dólar cada una

Notas a los estados financieros (continuación)

14.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar se mostraban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreeedores comerciales locales (a)	2,623	0
Obligaciones con Inst. Financieras (c)	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>2,623</u>	<u>0</u>

(a) Representan valores por concepto de pagos de alicuotas pendientes al 31 de diciembre del 2013 debido al mantenimiento del terreno en Vista al Río.

15.- Pasivo no corriente

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el pasivo no corriente se formaba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreeedores Locales	0	0
Cuentas por pagar relacionadas	<u>687,533</u>	<u>3,771</u>
	<u>687,533</u>	<u>3,771</u>

16.- Capital social

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2013 fue de US \$ 20,000.00 conformado por 20,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US \$ 1.00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u># acciones</u>	<u>US\$</u>	<u>% participación</u>
José González Rodríguez	11,000	11,000	55.00%
José González Hernández	3,000	3,000	15.00%
Christian González Hernández	3,000	3,000	15.00%
Claudia González Hernández	3,000	3,000	15.00%
Totales	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>	<u>100.00%</u>

17.- Aportes para futuras capitalizaciones

Cuenta del grupo de patrimonio, representan valores entregados por los accionistas recibidos por parte de la compañía para ser

Notas a los estados financieros (continuación)

18.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

No se registro ningún tipo de operación

19.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación en abril 15 del 2014.
